La Virgen del Carmen

Devoción y promesa del escapulario

POCO Y BUENO

SERIE MARIA

Centro de Difusión de la Buena Prensa A.C.

La Virgen del Carmen : devoción y promesa del escapulario. - 1a ed adaptada. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Centro de Difusión de la Buena Prensa, 2018.
32 p. ; 14 x 10 cm. - (Poco y bueno. María ; 240)

ISBN 978-987-624-150-2
1. Religión. 2. Mariología.

CDD 232.91

© Copyright Centro de Difusión de la Buena Prensa
Ayacucho 236 P. B. "A" C1025AAF. C.A.B.A
Tel/fax: 5411-4953-4685/3764
www.buenaprensa.org
E-Mail: catolica@buenaprensa.org
Diseño: Dietrich Lucía
Impresión: G. Crippa Editores
ISBN: 978-987-624-150-2

COMIENZO DE LA DEVOCIÓN

El Carmelo era sin duda, el monte donde numerosos profetas rindieron culto a Dios. Los principales fueron Elías y su discípulo Eliseo, pero existían también diferentes personas que se retiraban en las cuevas de la montaña para seguir una vida eremítica. Esta forma de oración, de penitencia y de austeridad fue continuada siglos más tarde, concretamente en el III y IV, por hombres cristianos que siguieron el modelo de Jesucristo y que de alguna forma tuvieron al mismo Elías como patrón situándose en el valle llamado Wadi-es-Siah.

A mediados del siglo XII, un grupo de devotos de Tierra Santa procedentes de Occidente -algunos creen que venían de Italia-, decidieron instalarse en el mismo valle que sus antecesores y escogieron como patrona a la Virgen María. Allí construyeron la primera iglesia dedicada a Santa María del Monte Carmelo. Desde

su monasterio no quisieron crear una nueva forma de culto mariano, ni tampoco, el título de la advocación respondía a una imagen en especial.
Quisieron vivir bajo los aspectos marianos que salían reflejados en los textos evangélicos: maternidad divina, virginidad, inmaculada concepción y anunciación. Estos devotos que decidieron vivir en comunidad bajo la oración y la pobreza fueron la cuna de la Orden de los Carmelitas, y su devoción a la Virgen permitió que naciera una nueva advocación: Nuestra Señora del Carmen.

LA ORDEN CARMELITA

Aquellos primeros monjes instalados en el valle del Wadi-es-Siah del Monte Carmelo, convivieron bajo una primera regla que obtuvo en 1226 la aprobación del patriarca de Jerusalén, que se llamaba Alberto, y del Papa Honorio III. La regla subrayaba vigorosamente el carácter de soledad y

de huida del mundo del modelo de vida monástica: los monjes debían vivir en celdas separadas, bajo obediencia, castidad y pobreza, en silencio, oración, ayuno ... Un planteamiento que se ha mantenido en los rasgos fundamentales de la espiritualidad de la orden.

En el mismo siglo XIII muchos monjes huyeron a Chipre, Sicilia, Francia e Inglaterra a causa de los crecientes peligros de la invasión musulmana, mientras otros, intentaban sobrevivir en Tierra Santa.

Sin embargo, muy pronto, se formó una corriente en Inglaterra y en otras partes de Occidente que deseaba adaptar la orden a la realidad occidental, siguiendo el modelo de otras congregaciones religiosas como los franciscanos y los dominicos. De esta forma, se pretendía que los carmelitas pudieran abrir conventos en las ciudades y realizar trabajos pastorales.

En 1247 el Papa Inocencio IV aprobó este cambio de estilo de vida, aunque se abstenían de comer carne y continuaban

guardando silencio, llevando un estilo de pobreza y, sobre todo, una gran devoción a la Virgen María. Este amor mariano les valió a los carmelitas el aprecio de todos los pueblos donde estaban instalados y el reconocimiento oficial de la Iglesia Católica en 1286 por el Papa Honorio IV.

En el mismo siglo XIII, uno de los monjes carmelitas, San Simón Stock, recibe de manos de la mismísima Virgen María el escapulario, el símbolo de dicha congregación. Es a partir de entonces cuando nace la imagen de la advocación de Nuestra Señora del Carmen: el Niño y la Madre sosteniendo el escapulario, la figura típica de dicha devoción mariana.

En los años 1434-1435, la regla sufrió una serie de cambios que fueron aprobados por el Papa Eugenio IV y que no gustaron a ciertos sectores de la orden. Para ellos, la nueva regla suavizaba la observancia más antigua y forzó a que en el siglo XV, Juan Sorteh (1451-1471) empezara a organizar un nuevo movimiento

que llevaría en 1593 a la ruptura de la orden carmelitana en dos bandos.
Los principales miembros de esta reforma en España fueron Santa Teresa de Jesús (1515-1582) y San Juan de la Cruz (1542-1591), dos de los más grandes ejemplos de la mística cristiana. Para constituir su regla, se apoyaron básicamente en la que ya fuera aprobada en 1247 sin incluir las posteriores atenuaciones de 1434-1435. A esta nueva congregación se la llamó Orden de los Carmelitas Descalzos, mientras que los anteriores, fueron conocidos por la Orden de los Carmelitas Calzados o de la Antigua Observancia.
Desde siempre, los hermanos carmelitas, "calzados o sin calzar" han estado al servicio de la sociedad desde los más diversos servicios caritativos, pastorales y misioneros junto a su dimensión espiritual y contemplativa. Visten hábito marrón con el escapulario y capucha y, en ocasiones solemnes, capa y capucha de color blanco.

Según el libro "La Vida Religiosa de la A a la Z" de George Schwaiger publicado por Editorial San Pablo en 1998, la situación en 1996 era la siguiente: los Carmelitas Calzados tenían 361 conventos en todo el mundo con 2.197 miembros, 1434 de ellos sacerdotes, mientras que los Carmelitas Descalzos poseían 525 conventos con 3.809 miembros, 2.422 de los cuales eran sacerdotes.

La orden femenina

No podemos olvidar aquí la rama femenina: las carmelitas. La orden nació en los siglos XIII y XIV, pero no se organizaron como comunidad hasta el 1450 cuando fundaron en Florencia (Italia) el Monasterio de Santa María de los Ángeles.
Santa Teresa de Jesús impulsó en España una reforma en la congregación para llevar a cabo una vida de clausura estricta y de oración profunda.
El 7 de febrero de 1562, la santa obtuvo

autorización para la erección del Monasterio de San José de Ávila, que se abrió el 24 de agosto de 1562. En él, se siguió la observancia de la regla que ella consideraba "primitiva" y que fue aprobada por Inocencio IV en 1247. En la obra "Camino", escrita por Santa Teresa de Jesús, se destaca la forma de vivir de estas monjas: "Deben ser capaces de vivir en soledad y estar abiertas a la intimidad con Cristo, buscando en la oración y en la mortificación", como participación activa en su pasión redentora".

Santa Teresa fundó 16 monasterios: Medina del Campo, Malagón, Valladolid, Toledo, Salamanca y Alba de Tormes de entre otros. A parte de San Juan de la Cruz, el Padre Gracián junto a Santa Teresa fueron los impulsores de esta reforma femenina conocida también bajo el nombre de "carmelitas descalzas". El espíritu de Santa Teresa fue difundido fuera de España y se abrieron muchos conventos en diferentes países de Europa. De entre

muchas monjas que formaron parte de las carmelitas descalzas cabe señalar a Santa Teresa del Niño Jesús, también conocida como Teresa de Lisieux (1873-1897) y a Santa Edith Stein (1891-1942).
En 1996, existían 64 conventos con 823 monjas de la antigua observancia de la orden (carmelitas calzadas), mientras que la fundada por Santa Teresa (carmelitas descalzas) contaba con 877 conventos y 12.278 monjas.
Otras congregaciones: hay un gran repertorio en todo el mundo de grupos religiosos que siguen el espíritu carmelitano que realizan diferentes servicios en los pueblos donde residen, casi todos ellos dedicados a la educación, a los enfermos y a los marginados. Todas estas órdenes fueron fundadas por monjas, sacerdotes o religiosos.
Aquí están: Carmelitas de la Caridad (conocidas también como "las Vedrunas" porqué las fundó Santa Joaquina de Vedruna), Carmelitas Misioneras Teresianas, Carmelitas Terciarios Misioneros, Carme-

litas de San José, Carmelitas Teresas de San José, Hermanas de la Virgen María del Monte Carmelo y Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús.

El escudo carmelitano

El Escudo Carmelitano es un emblema verdaderamente bello por su sencillez, célebre por su antigüedad y sagrado significado.

Está compuesto de fondo blanco en la parte superior y marrón la inferior, representa el vestido que la Stma. Virgen llevó en vida y el hábito de los carmelitas.
Así mismo la parte inferior marrón indica el Monte Carmelo donde vivió la Stma. Virgen durante su vida mortal, la Cruz fue agregada por San Juan de la Cruz en la época de la reforma, representado a Nuestro Señor Jesucristo.
En el centro de color marrón (Monte Carmelo), se encuentra una estrella plateada, que representa a la Stma. Virgen María.
El fondo blanco de la parte superior significa que el profeta Elías contempló a la Stma. Virgen María en una nubecilla blanca, en el mismo fondo se posan dos estrellas, doradas las cuales representan a dos grandes profetas N.N.P.P. Elías y Eliseo.
En la parte superior del escudo se encuentran doce estrellas las cuales significan la corona de la Stma. Virgen María, simbolizan los doce grandes favores y gracias que concedió a su Orden y de manera espe-

cial, los doce privilegios y gracias singulares con los que el Señor ensalzo a María.
De la corona que se encuentra en la parte superior del Escudo sale un brazo que sujeta una espada, se le atribuye al Santo Patriarca Elías, termina en una punta en llama de fuego con esta dio muerte a los falsos profetas de Baal en el Torrente de Gison, por la honra de Nuestro Señor Dios Padre.
A la vuelta de la espada hay una inscripción en latín que dice: ZELO ZELATUS SUM PRO DOMINO DEO EXERCITUUM, me abrazo, me consumo de celo por el Señor Dios de los Ejércitos.

EL ESCAPULARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

En 1251, la Bienaventurada Virgen María, acompañada de una multitud de ángeles, se apareció a San Simón Stock, General de los Carmelitas, con el escapulario de la Orden en sus manos, y le dijo: *"Tú y todos*

los Carmelitas tendréis el privilegio de que, quien muera con él no padecerá el fuego eterno"; es decir, quien muera con él, se salvará.

Este relato lo encontramos ya en un santoral de fines del siglo XIV, que sin duda lo toma de códices más antiguos. En el mismo siglo XIII Guillermo de Sandwich O.C. menciona en su "Crónica", la aparición de la Virgen a San Simón Stock prometiéndole la ayuda del Papa.

La promesa del escapulario es de tal trascendencia, que precisamente por ello suscitó fuerte oposición.

El escapulario del Carmen es un memorial de todas las virtudes de María. Así lo recordaba el Papa Pío XII a los religiosos, terciarios y cofrades que, por un especial vínculo de amor, forman una misma famila en la Santísima Madre.

Reconozcan en este memorial de la Virgen un espejo de humildad y castidad.

Vean, en la forma sencilla de su hechura, un compendio de modestia y candor.
Vean, sobre todo, en esta librea que visten día y noche, significada, con simbolismo elocuente, la oración con la cual invocan el auxilio divino.
Reconozcan, por fin, en ella su consagración al Sacratísimo Corazón de la Virgen Inmaculada.
Cada escapulario tiene sus privilegios o gracias particulares, pero todos pueden sustituirse por la medalla-escapulario (cfr. Decreto de 16-XII-1910). Sería falta de fe en la autoridad suprema del Vicario de-

Cristo que confiere a esta medalla tal privilegio, creer que vale menos, para ganar las promesas, llevar la medalla que los trozos de paño (aunque en determinados casos, por otras razones externas de mayor visibilidad, etc., puede ser preferible el escapulario de paño).

La medalla-escapulario debe tener por una parte la imagen de Jesús con el Corazón, y por la otra una imagen de la Virgen

bajo cualquier advocación. Lo mismo que los escapularios ha de estar bendecida por un sacerdote.

Valor de la promesa del Escapulario

Es doctrina católica, repetida por el Concilio Vaticano II: *"El conjunto de los fieles, porque tiene la unción del Espíritu Santo (cfr. 1 Jn. 2, 20-27) no puede equivocarse cuando cree, y esta peculiar propiedad suya la manifiesta por el sentido sobrenatural de fe de todo el pueblo cuando, desde los Obispos hasta los últimos fieles, presta su consentimiento universal en lo referente a la fe y costumbres. Con este sentido de fe... y bajo la guía del sagrado Magisterio... se adhiere infaliblemente a ella, con certero juicio la penetra más profundamente y la aplica más plenamente a la vida"* (L.G. 12).

Esta precisa y espléndida formulación conciliar no puede ser más explícita. Y es que la misma prerrogativa de infali-

bilidad concedida por Jesús a su Vicario mediante la asistencia del Espíritu Santo, tiene precisamente como finalidad que el conjunto del Pueblo de Dios, su Iglesia y Cuerpo místico, no se equivoque, por ejemplo, con una devoción aceptada por todos.

En consecuencia: Si la promesa del Escapulario aplicada a todos los fieles (proceda de la visión de San Simón Stock o de donde sea) no fuese verdadera, el Espíritu Santo no hubiera permitido que la Iglesia, el conjunto del Pueblo de Dios, la tuviese por cierta. Para muchos la prueba es irrefutable, ni para ello es necesaria una definición del Magisterio Supremo. Aunque sí hubo controversias y fueron dirimidas por la Santa Sede.

EL PRIVILEGIO SABATINO

El privilegio sabatino consiste en que la Santísima Virgen sacará del purgatorio cuanto antes, especialmente el sábado

después de fallecidos, a quienes hayan muerto con el Escapulario y durante su vida hayan guardado castidad según su estado y rezado todos los días el oficio parvo. (Este se puede sustituir por la Liturgia de las Horas o por la abstinencia de carne los miércoles y sábados, o un sacerdote con facultad para ello, lo puede conmutar por otra obra piadosa, v.gr. el rezo diario del Rosario). Si uno peca contra la castidad o deja un día de hacer la obra prescrita, podrá recuperar el privilegio al confesarse y cumplir la penitencia (de manera semejante a como se recuperan los méritos perdidos por el pecado mortal, lo cual parece casi excesiva generosidad de Dios, pero es doctrina católica).

La certeza de este privilegio más que histórica, como decíamos del Escapulario, está fundada en la potestad de la Iglesia que así lo propone y recomienda. Sería temerario y ofensivo para la Iglesia, cuya Cabeza es Cristo y su alma vivificante el Espíritu Santo, creer que comete una

equivocación secular y universal en algo que pertenece a la doctrina y vida cristiana.
En 1950 recordaba Pío XII: "Ciertamente, la piadosa Madre no dejará de hacer que los hijos que expían en el Purgatorio sus culpas, alcancen lo antes posible la patria celestial por su intersección, según el llamado privilegio sabatino, que la tradición nos ha trasmitido" con estas palabras: *"Yo, su Madre de Gracia, bajaré el sábado después de su muerte y a cuantos -religiosos, terciarios y cofrades- hallaré en el Purgatorio los liberaré y los llevaré al monte santo de vida eterna".*

Protección maternal

Por su profundo simbolismo mariano, por los grandes privilegios y por el gran amor y privilegiada asistencia, que ha manifestado a través de los siglos la Santísima Virgen del Carmen a quienes visten devotamente su escapulario, es lo que tan pro-

digiosamente se ha extendido por doquier esta piadosa devoción.
Sobre todo, por su rico simbolismo: ser hijo de María, ver en él todas las virtudes de María, ser símbolo de nuestra consagración filial a la Madre Amable. Por morir en gracia de Dios, quien lo vista piadosamente.
Porque saldrá del Purgatorio cuanto antes quien muera devotamente con él.
Por llegar su protección a todos los momentos de la vida, de muerte y aún más allá. En la vida protejo; en la muerte ayudo, después de la muerte salvo, con sus credenciales.
Por los innumerables prodigios que ha obrado.
Por las relaciones con sus apariciones más recientes en Lourdes y Fátima.
Por las muchas indulgencias que disfrutan quienes visten este escapulario.

Indulgencias

He aquí las indulgencias plenarias y parciales para los que visten el escapulario.

A)- Indulgencias plenarias:

1. El día que se viste el escapulario y el que es inscrito en la Tercera Orden o Cofradía.
2. En estas fiestas:
   a) Virgen del Carmen (16 de julio o cuando se celebre);
   b) San Simón Stock (16 de mayo);
   c) San Elías Profeta (20 de julio);
   d) Santa Teresa de Jesús (15 de octubre),
   e) Santa Teresa del Niño Jesús (1 de octubre);
   f) San Juan de la Cruz (14 de diciembre);
   g) Todos los Santos Carmelitas (14 de noviembre).

B)-Indulgencia Plenaria: el día del Carmen, 16 de julio, o en la fecha que exactamente se celebre, tiene concebida una indulgencia plenaria.

C)-Indulgencia parcial: Se gana indulgencia parcial por usar piadosamente el santo escapulario. Se puede ganar no sólo por besarlo, sino por cualquier otro acto de afecto y devoción. Y sólo al escapulario, sino también a la medalla-escapulario.

Recomendación pontificia

Desde el siglo XVI -en que se extendió por toda la cristiandad el uso del escapulario del Carmen- casi todos los Papas lo han vestido y propagado. San Juan Pablo II -terciario carmelita- ha recordado en diversas ocasiones, haber vestido con devoción desde niño, el escapulario del Carmen.

El Escapulario y la Virgen de Fátima:

Es evidente que la Virgen María quiere revelarnos de manera especial el escapu-

lario. Reportaba oportunamente Lucía (la vidente de Fátima), que en la última aparición (Octubre, 1917, día del milagro del sol), la Virgen vino vestida con el hábito carmelita y con el escapulario en la mano le manifestó que sus verdaderos hijos lo llevaran con reverencia.
También pidió que los que se consagraran a Ella lo usaran como signo de dicha consagración.

El escapulario y los Papas

El Beato Papa Gregorio X fue enterrado con su escapulario solo 25 años después de la Visión del Escapulario. 600 años más tarde, cuando abrieron su tumba, su escapulario estaba intacto.
El Papa Pío XII habló frecuentemente del escapulario. En 1951, aniversario 700 de la aparición de Nuestra Señora a San Simón Stock, el Papa ante una numerosa audiencia en Roma exhortó a que se usara el escapulario como "Signo de Consa-

gración al Inmaculado Corazón de María" (tal como pidió la Virgen en Fátima).
El escapulario también representa el dulce yugo de Jesús que María nos ayuda a sobrellevar. Y finalmente, el Papa continuó: *"El escapulario nos marca como hijos escogidos de María y se convierte para nosotros en un 'Vestido de Gracia"*.
Juan Pablo II ha reconocido que él mismo llevó el escapulario desde sus años de juventud. **"¡También yo llevo sobre mi corazón, desde hace mucho tiempo, el escapulario del Carmen!"**.

El escapulario y los Santos

El mismo día que S. Simón Stock recibió de María el escapulario y la promesa, fue llamado a asistir a un moribundo que estaba desesperado. Cuando llegó puso el escapulario sobre el hombre, pidiéndole a la Virgen que mantuviera la promesa que le acababa de hacer. Inmediatamente el hombre se arrepintió, se confesó y murió

en gracia de Dios"
San Alfonso Ligorio y S. Juan Bosco tenían una especial devoción a la Virgen del Carmen y usaban el escapulario. Cuando murieron los enterraron con sus vestiduras sacerdotales y con su escapulario. Muchos años después cuando abrieron sus tumbas encontraron que sus cuerpos y todas las vestimentas estaban hechas polvo, sin embargo, sus escapularios estaban intactos. El escapulario de San Alfonso está en exhibición en su Monasterio en Roma.
San Alfonso Ligorio nos dice: *"Herejes modernos se burlan del uso del Escapulario. Lo desacreditan como una insignificancia vana y absurda."*
San Pedro Claver, se hizo esclavo de los esclavos por amor. Cada mes llegaba a Cartagena, Colombia un barco con esclavos. San Pedro se esforzaba por la salvación de cada uno. Organizaba catequistas, los preparaba para el bautismo y los investía con el escapulario. Algunos clérigos acusaron al santo de celo indiscreto.

Sin embargo él continuó su obra hasta tener más de 300,000 conversos.
San Claudio de Colombiere (director de St. Margarita María) supo manifestar:
«Yo quería saber si María en realidad se había interesado en mí, y en el escapulario Ella me ha dado la seguridad más palpable. Sólo necesito abrir mis ojos, Ella ha otorgado su protección a este escapulario: "Quién muera vestido en él no sufrirá el fuego eterno."»
Dijo también: *"Debido a que todas las formas de amar a la Santísima Virgen y las diversas maneras de expresar ese amor no pueden ser igualmente agradables a Ella y por consiguiente no nos ayudan en el mismo grado para alcanzar el cielo, lo digo sin vacilar ni un momento, ¡El Escapulario Carmelita es su predilecto!"* y agrega *"Ninguna devoción ha sido confirmada con mayor número de milagros auténticos que el Escapulario Carmelita".*

PATRONA DE LOS MARINEROS

En la Edad Media se creía que María significaba "estrella del mar", en latín "stella maris". Desde aquella época, muchos carmelitas han aclamado a María como la "Flor del Carmelo" y la "Estrella del Mar". Lo hizo el mismo Simón Stock con esta plegaria que se le atribuye:
"Flor del Carmelo Viña florida, esplendor del cielo, Virgen fecunda, singular. ¡Oh Madre tierna, intacta de hombre, a todos tus hijos proteja tu nombre, Estrella del Mar!".
El nombre de "Stella Maris" se ha dado también a todos los centros del Apostolado del Mar de la Iglesia Católica que están ubicados en los puertos.
Pero ... ¿de donde viene el patronazgo de la Virgen del Carmen hacia los marineros?. En el siglo XVIII, cuando ya era muy popular la fiesta de la Virgen del Carmen en España, el almirante mallorquín Antonio Barceló Pont de la Terra, nacido en

1716 y fallecido en 1797, impulsó su celebración entre la marinería que él dirigía. Fue a partir de entonces cuando la marina española fue sustituyendo el patrocinio de San Telmo por el de la Virgen del Carmen. En muchas localidades españolas se celebran grandes procesiones marítimas que son un auténtico éxito. En el obispado de Girona cabe remarcar las de: l'Escala, Roses, Llançà, Arenys de Mar y Palamós.
Aunque la Virgen sea la patrona de los marineros, muchos de ellos comparten aún el patrocino con San Telmo. También los pescadores tienen a la Virgen del Carmen como patrona sin olvidar a San Pedro. Se la puede invocar para que los proteja ante posibles naufragios y tempestades en alta mar.
En Catalunya, antiguamente, las chicas rogaban con una pequeña oración a Nuestra Señora del Carmen para que les encontrara esposo rápidamente, daba igual su estatus económico, rico o pobre: *"Mare de Déu del Carme, doneu-me un*

bon marit, sia pobre, sia ric, mentre vingui de seguit". También la tenían como patrona los ya desaparecidos serenos (policía nocturna) de Barcelona.
El gran santuario dedicado a Nuestra Señora del Carmen se encuentra lógicamente en el Monte Carmelo, en Haifa (Israel), pero ... no en el valle del Wadi-es-Siah, sino en el valle conocido como "El-Muhraqa". Allí está el monasterio de los carmelitas, un hospedaje y un gran mirador.
Como sabemos, la fiesta de Nuestra Señora del Carmen es el 16 de julio, y según la tradición, esa fue la fecha del regalo del escapulario por parte de la Virgen a San Simón Stock.

Salvados del Mar

En el verano de 1845 el barco inglés, "Rey del Océano" se hallaba en medio de un feroz huracán. Las olas lo azotaban sin piedad y el fin parecía cercano. Un ministro protestante llamado Fisher en

compañía de su esposa e hijos y otros pasajeros fueron a la cubierta para suplicar misericordia y perdón.
Entre la tripulación se encontraba el irlandés John McAuliffe. Al mirar la gravedad de la situación, el joven abrió su camisa, se quitó el Escapulario y, haciendo con él la Señal de la Cruz sobre las furiosas olas, lo lanzó al océano. En ese preciso momento el viento se calmó. Solamente una ola más llegó a la cubierta, trayendo con ella el Escapulario que quedó depositado a los pies del muchacho.
Durante lo acontecido el ministro había estado observando cuidadosamente las acciones de McAuliffe y fue testigo del milagro. Al interrogar al joven se informaron acerca de la Santísima Virgen y su Escapulario. El Sr. Fisher y su familia resolvieron ingresar en la Iglesia Católica lo más pronto posible y así disfrutar la gran protección del Escapulario de Nuestra Señora.

Fuentes consultadas:
Revista Todo María
Dos Esperanzas Santas
ACIprensa
Los Santos 2000